

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CORRECCIÓN ERROR EN FÓRMULA PARA LA CONSIDERACIÓN DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

OBRA: Red de carril bici y peatonal municipal en Antas (55PPOS20-23BI)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 13 de mayo de 2024
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Antonio J. Rodríguez Segura, Delegado del Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del Territorio y Agua Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental Fco. Javier Piñero Contreras, Jefe del Servicio de Planificación y Gestión Secretaria: María García López, Jefa del Servicio Jurídico de Contratación

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:30 horas del día 17 de julio de 2024, se reúne por medios telemáticos la Mesa de contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de la obra referenciada.

Habiéndose detectado error en la aplicación de la fórmula para determinar si las ofertas tienen o no la consideración de anormales por el criterio del precio, se procede a su rectificación, resultando como queda en tabla anexa a la presente acta que sustituye a tabla anexa al acta de la Mesa de contratación de fecha 10 de julio de 2024.

Seguidamente, se acuerda solicitar justificación de las ofertas económicas que presentan valores anormales o desproporcionados

Código Seguro De Verificación	TwQjfcc0uomTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	19/07/2024 13:28:33
	Francisco Piñero Contreras - Jefe de Servicio de Planificación y Gestión	Firmado	19/07/2024 12:15:37
	María García López - Jefa de Servicio Jurídico de Contratación Fmaa	Firmado	19/07/2024 11:59:34
	Antonio Jesús Rodríguez Segura - Diputado Delegado Área de Fomento Infraestructuras Vertebración del Territorio y Agua	Firmado	19/07/2024 11:55:14
	Mariano José Espín Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	19/07/2024 11:32:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TwQjfcc0uomTy95kD2MFbQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



